



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

Oficina
de Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS ABIERTO
CPMA N° 016-2019-SERVIR
"ESPECIALISTA JURÍDICO DE OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA - OAJ"**

RELACIÓN DE CANDIDATOS ASISTENTES A LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

En conformidad con lo señalado en el punto 2.3 Sub Etapa de Evaluación Psicológica de las Bases del presente Concurso Público de Méritos Abierto, se comunica lo siguiente:

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES (Orden Alfabético)	E. PSICOLÓGICA
001	46656614	BARRETO VELAZCO PATRIA BERTHA	ASISTIÓ
002	40470500	BURGA BURGA ORLANDO	ASISTIÓ
003	40379116	CHAMILCO REYES MAGGALY PATRICIA	ASISTIÓ

CONVOCADOS A LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS

Las/los candidatas/os que asistieron a la Evaluación Psicológica "ASISTIÓ", deberán presentar los documentos sustentatorios, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha de Presentación de

Documentos sustentatorios

: Del martes 24 al jueves 26 de setiembre de 2019

Horario de Presentación de

Documentos sustentatorios

: De 8:30 a 17:00 horas

Lugar de Presentación de

Documentos sustentatorios

: Mesa de Partes de SERVIR ubicada en Psje. Francisco de Zela N° 150, – Jesús María

Indicaciones

:

1. Las/los candidatas/os deberán presentar lo siguiente:

- Anexo D: Ficha de Contenido del Expediente, donde deberán registrar la misma información que consignaron en la Ficha del Postulante (Anexo C).
- Documentos sustentatorios en el orden de foliación indicada en el Anexo D: Ficha de Contenido del Expediente.
- Los documentos sustentatorios a presentar deberán ser copias simples, legibles y fidedignas (no se aceptarán declaraciones juradas en reemplazo de los documentos solicitados) conforme a lo señalado en el literal i. (Presentación de Documentos Sustentatorios) y literal ii. (Forma de Presentación de los Documentos Sustentatorios) del numeral 2.4 Sub Etapa de Entrevista Final de las Bases del presente CPMA.

2. Aquellas/os candidatas/os que no presenten la documentación indicada en forma total (todo lo indicado en el Anexo C) y en la oportunidad requerida, independientemente de que estos acrediten o no el cumplimiento del perfil, serán excluidos del presente CPMA.



Jesús María, 23 de setiembre de 2019
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS